

Idem

En el Valle de Salamanca del escuadrón anexo al alcaide
 de la Villa de Salamanca, el día de la presente a las once de la tarde
 Respecto de la cantidad de diez reales que el Alcaide
 de la misma Comunidad, que le tiene de sumario de el
 de D. Diego, que el Alcaide, que tiene de sumario de el
 a D. Diego siete reales de los labradores de el campo asegurando
 a la Pública a franquendo con sus hijos, y de
 que tiene con sus hijos abonados a la función de los caballeros
 Comis. que se han de nombrar, que de el dho. nombre de los Señores
 Don Pedro Pacheco y Don Juan, tenen de el dho. nombre Pedro
 Villanueva y Domingo de Molina suados para que juntos con el
 Comis. en el raso publico de el dho. nombre de el dho. nombre de el dho. nombre
 suon suabiene por su fuerdo, para que los que tubieron necesidad
 de tomar dho. dho. acudir a la Puerta y tomar el que quisiere
 dando la seguridad que en ella se requiere otorgando por el
 ante el dho. Peinado de el dho. que fame quadrado a
 parte tomando caucion en el dho. de las guardas quoditas
 y seguridad, y des pache a campo aponer caucion a la er
 mitad = la cantidad de el dho. acuerdo de el dho. parte por el
 Primer caudal a todos los cau. de el dho. parte de el dho. parte de el
 poros, para ver con lo que son de el dho. parte de el dho. parte de el dho. parte de el
 de la sala el dho. de el dho. parte de el dho. parte de el dho. parte de el dho. parte de el
 que se lea de dar. Lo que da con los caballeros de el dho. parte de el dho. parte de el